



Protoplasmas en la huerta

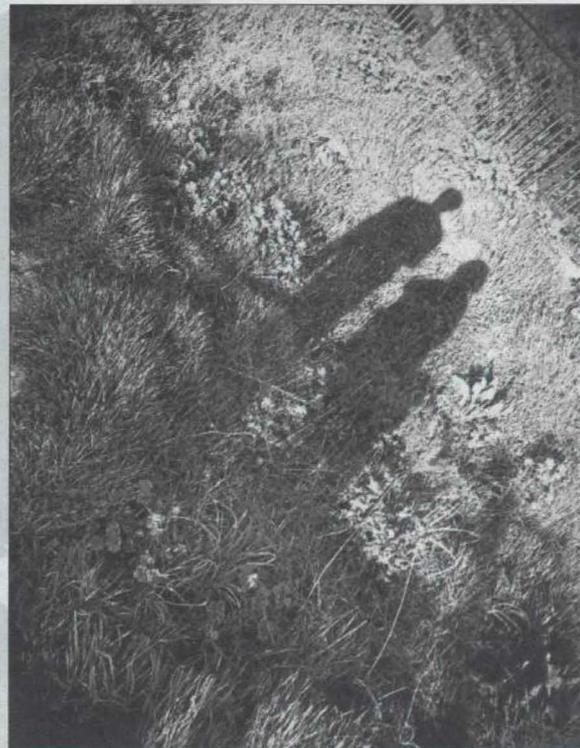
per Antonio López i López

Quando en la noche del 15 de julio desapareció la totalidad de la cosecha de melones de la huerta murciana, la Guardia Civil, tras detener e interrogar a los sospechosos habituales, no pudo hallar pista alguna sobre la autoría de aquel saqueo. Entre los investigados nadie poseía ni habilidades ni instrumentos que se avinieran con las dimensiones de semejante expolio. El caso fue archivado a la espera de nuevos indicios.

Hasta que en la madrugada de Año Nuevo aparecieron todos los melonares cubiertos por una especie de nieve pegajosa de misteriosa naturaleza. Un análisis exhaustivo reveló que contenía agregados protoplasmáticos. Según la policía científica, se trataba de una amalgama de restos humanos revertidos a cuerpos informes de textura gelatinosa.

El juez de instrucción analizó con infinita paciencia todas las evidencias y argumentos. Se consideraron, entre otras, hipótesis que implicaban a traficantes de seres humanos, a asesinos en serie y a sectas destructivas.

Todo se aclaró, sin embargo, cuando la singularidad de aquellos hallazgos atrajo también la atención de los ufólogos locales, estériles voces en el foro de los cuerdos que, hasta entonces, todo el mundo había tomado a chirigota. Sacaron a relucir lo que llevaban años proclamando sin recibir otra recompensa que las burlas de los escépticos ciudadanos: que ejércitos alienígenas acudían impunemente a apacentar sus naves por los alrededores del Sistema Solar, visitando nuestro planeta con asiduidad y usurpando nuestros recursos ante la indiferencia del Gobierno. Era probable que hubieran advertido



que la huerta murciana estaba provista de suculentos y nutritivos frutos que crecían directamente sobre el suelo. Semejante descubrimiento, unido a la consabida credulidad de los habitantes del espacio, hizo que, por matar el hambre o por simple curiosidad morbosa, muchos más alienígenas se

en la noche más fría del año —concluían los ufólogos.

—Un caso claro de homicidio por imprudencia ¡Para que los meteorólogos digan que nunca nieva en Murcia! —remató su sentencia el juez de instrucción, feliz por poder dar salida a un asunto tan perturbador.



@alfapla